

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA JUNGLETRANS S.A.,
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, SEDE DE SU DOMICILIO SOCIAL, EL DIA
30 DE MARZO DE 2018, A LAS 16H00**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. Pedro Menéndez NO. 100 Edificio RIVER FRONT 2 piso 10 Oficina 1 Parroquia Tarqui, Barrio Puerto Santa Ana de la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, siendo las dieciséis horas, se reúnen, conforme lo establece el Art. 238 de la ley de compañías, presidida por el Presidente de la Compañía y por ende estando presente todos los Accionistas de la compañía conforme se detalla:

1) El señor JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA, accionista propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 2) La señora ZOILA VIRGINIA RAMIREZ GUEVARA, accionista propietaria de diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constata que exista el quórum legal correspondiente, lo que se permite declarar legalmente instalada la presente Junta Universal, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. -

Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señora Zoila Virginia Ramirez Guevara, presidente de la empresa, toma la palabra, dando la bienvenida a los compañeros accionistas presentes en la sesión y da por instalada la presente junta general y universal, procede a los accionistas Los accionistas por unanimidad deciden autorizar al Gerente General para que legalice las decisiones tomadas en esta presente junta general universal, en los organismos correspondientes.

PRIMERO. - Como primer punto del orden del día, la señora presidente indica que el motivo de la junta es para conocer y aprobar informes del ejercicio económico 2017 y el señor Jorge Alberto Ramirez Guevara, Gerente General y actúa como secretario estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas simultáneamente, y que consiste en:

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2017. RESOLUCION.- La junta general de accionistas conoce y aprueba el informe presentado por la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. RESOLUCION.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el informe presentado por el comisario y solicita a la Administración dar cumplimiento a la recomendación, expresamente a la repartición de dividendos para los accionistas de las utilidades de los años anteriores no se realizaran por cuanto la compañía debe reinvertir las utilidades.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DISPONIBLES. RESOLUCION.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los estados Financieros 2017 y resuelve que luego de provisionar el 10% para la reserva legal se distribuya las utilidades a los accionistas en su totalidad y el registro contable sobre cuentas de resultados acumulados.

Finalmente, la presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

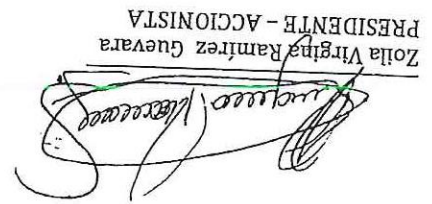
1. Lista de asistente y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la presidente levanta la

sesión a las 18H30 y da por concluida la Junta Universal de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto con el señor secretario que certifica. F) Jorge Alberto Ramírez Guevara.- Gerente General – Secretario de la Junta; accionista y la f) Zolia Virginia Ramírez Guevara.- presidente- accionista



Sr. Jorge Alberto Ramírez Guevara
GERENTE GENERAL - Secretario de la Junta - Accionista


Zolia Virginia Ramírez Guevara
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Machala, 30 de marzo de 2018

